ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de [2026], siendo las [10:00] [am], la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Gobernación de Casanare, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	**MINIMA CUANTÍA / N° CAS-OAJ-MC-0044-2026**
OBJETO CONTRACTUAL:	SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($13.858.847).
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LINA SOFIA TEATIN CUEVAS [Aspecto Jurídico] LUIS MIGUEL PEREZ SANABRIA [Aspecto Técnico]

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada la presente, siendo las [10:15] [am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

QUIEN DESIGNA

KAREN SOFIA SANTAFÉ AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: MARY NATALY CUEVAS
Asesora Oficina Asesora Jurídica

Aceptó:

LINA SOFIA TEATIN CUEVAS
Profesional Designado

LUIS MIGUEL PEREZ SANABRIA
Profesional Designado

Scanned with CamScanner